

ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: **MIP-DAF-CM-2021-0020** PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES GASTABLES PARA SER UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE ESTE MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA".

En fecha 7 de abril del 2021, se publicó en la página de este Ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso **MIP-DAF-CM-2021-0020**. En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: Best Supply, S.R.L; Servicios Globales HMD, S.R.L; Sifra Comercial, S.R.L; CRB Suministro de Oficina, E.I.R.L; Brothers RSR Supply y Offices, S.R.L.

Con respecto al proceso, no recibimos ofertas de manera física, por el Portal Transaccional participaron los oferentes: **Loaz Trading & Consulting, S.R.L; Garena, S.R.L; SYSEG, Soluciones y Servicios en General, E.I.R.L; y Offitek, S.R.L**, por el correo institucional no recibimos propuestas.

Siendo las 3:00 P.M., del día 17 del mes de mayo del año 2021, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en presencia de la señora, **Bélgica Ant. López Martínez** Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, el señor **Leonel Humberto Tangui Acosta**, Director Administrativo, y la señora **Miguelina Feliz**, Perito Designado, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas por lote mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

En ese tenor, el perito designado, en fecha 17 de mayo del 2021 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido a todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y en el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:

21 MAY 2021

Que las empresas Garena, S.R.L; SYSEG, Soluciones y Servicios en General, E.I.R.L; y Offitek, S.R.L, no cumplen con las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencias de los Lotes participantes. En relación a los **Lotes 2 y 3**, los mismos son declarados desiertos, debido a que ninguno de los oferentes participantes cumplió con los requerimientos de lugar.

Que la empresa Loaz Trading & Consulting, S.R.L, cumplió con él lote uno (1) con todas las Especificaciones Técnicas y/o términos de referencias y sus ofertas económicas no sobrepasaron el monto de la apropiación presupuestaria apropiado para el proceso de referencia.

En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, adjudica el lote uno (1) a la empresa **Loaz Trading & Consulting, S.R.L**, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL GASTABLES PARA SER UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE ESTE MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA" por un monto ascendente a **QUINIENTOS DOS MIL QUINIENROS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS DOMINICANOS CON 69/100 CENTAVOS (RD\$502,587.69)**.



Bélgica Ant. López Martínez
Bélgica Ant. López Martínez
Enc. de Compras y Contrataciones



Leonel H. Tangui Acosta
Director Administrativo



D/O Feliciano
Miguelina Feliz
Soporte Adm. Almacén y Suministro
Perito designado

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021).